

EL PUEBLO CANTA BRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año IV.—Número 1.127.

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55.

Miércoles 18 de julio de 1917

LA SEÑORA
Doña Eloisa Hernández Silva
HA FALLECIDO AYER, 17 DE JULIO
A LOS 75 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición apostólica.
R. I. P.
Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las cuatro de la tarde, desde la casa morada, Libertad, 3, triplicado, al sitio de costumbres, por cuyo favor quedarán agradecidos.
La misa de alma mañana, jueves, a las ocho y media, en Sant. Lucia, Santander, 18 de julio de 1917.

DEL MOMENTO

Nuestro editorial de ayer.

Lo ha visto el lector porque, según el criterio diario, era nuestro editorial violento, fue enteramente tachado.
En rigor no merecíamos nuestras líneas tan autoritaria violencia. Y para que el lector se convenza de ello, queremos decir primeramente que tampoco merecíamos benignidad de la vaselina encrespada que estos días reina, una parte de la carta de don Antonio Maura, que ha tenido la virtud de descomponer hace dos días en Madrid la placidez del señor Dato.
Lo que nosotros habíamos copiado de tal documento ha sido publicado ya por toda la prensa española y dice así:
«A todos los amantes de España ha de preocupar la situación creada. Jamás se ha visto asistido de menos prestigio el Poder público ni más asediado de subversiones y problemas que, si siempre exigieron en la autoridad la fuerza moral, ahora exigen en ella mayor suma de fuerza moral, por lo mismo que es mayor la incompetencia.
La labor que en estas condiciones haga el Poder, al dictado de tantas exigencias como le sojuzgan, será aciagoa. Y añadamos:
«Y tan aciagoa... como que en lo que va de suspensión de garantías que hemos adelantado en el sentido de la verdadera normalidad? Ha dejado de sufrir el enfermo porque se le haya puesto una mordaza? Puede asegurar el Gobierno, bajo su palabra, que estamos en vías de solución? ¿Se someterá a un juicio público, a un plebiscito en estos momentos? ¿Que tercia todo esto de violento para que ni ello pasará? ¿Correrá su repetición mejor suerte que la que ayer corrió? Por que no sabemos ya que entiende por violencia la censura. Precisamente cuando en la altura del Poder público están la insuficiencia y los paños calientes, es cuando el comentario vivo viene a compensar, lógicamente la insuficiencia hermanada; que si la prensa nuestra se ha de reducir a divagaciones amables en torno de un Gobierno de incapacidades para que vivimos y entre que gente nos movemos?
Porque este vivir político de hoy día no es sino—son palabras de un diario madrileño que ayer se ha leído libremente en Santander—«farsa que se humde y se desmorona», como que «vive del engaño y merced a él perdura».
Y dice más y más violento este periódico. Dice que el señor Dato... desde la transición de 1913, se ha ido hinchando y olvidando ciertas reglas de discreta prudencia a que las nulidades se acogen para hacerse perdonar su fortuito encumbramiento.
Y ¿qué decíamos nosotros? Nosotros habíamos escrito textualmente: «Un pueblo no puede estar tranquilo cuando ve lo que la censura oculta. Una nación tiene cuando contempla la acción, el desahogo, la insuficiencia gubernamental. La normalidad es una palabra y no un hecho. Y más adelante:
«El instituto popular advierte lo que pasa y lo que pasará. Y toda esa visión de un porvenir más negro que el de los pocos días de nuestra historia de ayer, se contempla por el pueblo fríamente, con un fatalismo que da miedo.
Cuando la opinión general se resigna a las grandes convulsiones y ante las amenazas se esconde de hombros y prancia, sin casi darse cuenta de ello, la gran frase de César al pasar el Rubicón, quiere decir que están próximas las horas graves, las horas definitivas».
También habíamos escrito, después de aludir rápidamente al propósito de los parlamentarios catalanes—y se nos había quedado en el interior cuando, sin que la censura tache de ello una sola línea, se viene escribiendo del movimiento de las Diputaciones forales vascas—«estos renglones.
«Nunca, en los tiempos del liberalismo político, nos habíamos asomado por la ventana de la actualidad, a un panorama tan infinitamente desolador. ¿Quién sabrá orientar de veras a España por la buena senda? Los que tienen la obligación de concluirnos sabrán siquiera a qué carta quedarse? ¿Se aprovecharán al menos las grandes energías gubernamentales que, voluntariamente se tienen preferidas con perjuicio del porvenir de la patria? ¿Se trata de salir del paso o del salvar a España?»
«Entrará hoy también a saco la censura por los anteriores renglones?
Pepillos, Variantes, A. caparras, Mostaza **TREVIANO**

EL RITMO DE LA HISTORIA

Durante lo que va de guerra los profetas han paladeado las amarguras de todos los fracasos y, en presencia del mentis dado a sus predicciones más solemnes por los hechos, se resignaron al fin al más profundo silencio.
«¿Quién no recuerda aún aquellas famosas profecías que los «magos» lanzaron al público crédulo y que éste tragó cándidamente?...
Pero ¿debe deducirse de ello que toda previsión histórica es imposible y que en este asunto es tan insuficiente la ciencia como la intuición? Stuart Mill sostenía ya que la historia está sometida a leyes generales y que es posible descubrir estas leyes. En la «Revue Internationale de Sociologie» el coronel de ingenieros belga, señor Ernesto Millard, ha publicado un ensayo de física social y de construcción histórica, basándose sobre datos científicos que, por lo menos, resultan curiosos. Los trabajos acerca de la noción de la ley histórica han sido siempre muy discutidos, pero el coronel Millard presenta en aquel estudio una serie de hechos que encierran un verdadero interés de las circunstancias actuales.
Basándose el coronel Millard sobre la tesis de Remy Bruck, según la cual «la civilización va siguiendo en torno del globo la marcha del sistema magnético terrestre», deduce que si es cierto que las variaciones milenarias del magnetismo terrestre ejercen influencia sobre la marcha de la civilización, las variaciones diarias, anuales y seculares deben también influir en la Historia. Largas investigaciones estadísticas y cálculos precisos han conducido al coronel Millard a deducir que los movimientos diarios y anuales de nacimientos y de defunciones están sometidos a leyes matemáticas; que, después de este ciclo anual hay otro cuatrienal coincidente con el retorno de la tierra a igual posición con respecto al sol y que hay un ciclo treintenario y otro quinquiesenal.
Para probar su aserto acerca del ciclo cuatrienal, el coronel Millard hace ver que Alejandro el Grande subió al trono a los 20 años; que a los 25 era dueño del Asia Menor y del Egipto; que a los 29 años emprendió la conquista de la India y que murió a los 32.
Julio César fue rival de Pompeyo el año 62 (a. de J. C.); consul en 58; victorioso en las Galias en 53; pasó el Rubicón en 49 y alcanzó la dictadura en 45.
El mismo ciclo cuatrienal se observa en Napoleón Bonaparte: 1793, asedio de Tolón; 1797, final de la campaña de Italia; 1802, consul vitalicio; 1805, principio de las grandes campañas; 1809, primer racazo en Essling; 1813, pérdida de la primera batalla de Leipzig; 1817, comienzo de la enfermedad que le llevara al sepulcro en 1820.
Esta misma regularidad cuatrienal se nota en las vidas de Cromwell y de Bismarck. Además, Alejandro vive 32 años; la vida activa de Julio César dura 37 años; la carrera militar de Napoleón alcanza 31 años largos; que Bismarck, desde sus comienzos administrativos en 1813, recorre dos ciclos treintenarios que terminan en 1866.
He aquí ahora otros datos para el ciclo quinquiesenal: el Imperio Persa fue creado por las victorias de Ciro 558 años a. de J. C., por la incorporación al imperio romano, en un período de 494 años. El poderío de Grecia comienza con Solón en 594 a. de J. C. y termina en 87 o sea, un período de 507 años; Roma pasa, con 500 años de intervalo, por dos fases de potencia: el período republicano de 510 a 30 a. de J. C. y el período imperial de 29 a. de J. C. a 476 después de J. C. con Rómulo Augusto.
El coronel Millard aplica esta teoría a las grandes potencias de nuestros tiempos y dice que el segundo ciclo quinquiesenal de Francia no puede terminar antes de dos siglos, es decir, hacia 1934; que Inglaterra está en su apogeo y que Alemania ha pasado ya de él; Austria cumplirá un ciclo este siglo.
El coronel Millard no pretende imponer científicamente sus observaciones; pero son éstas suficientemente curiosas para ser anotadas.
CONTRA LA GUERRA
Los pacifistas francorcosos.
Lo que dice Clemenceau
POR TELÉFONO MADRID, 17.
En París.
PARIS.—Clemenceau en su periódico «L'Homme Enchaîné», se ocupa de la incesante campaña pacifista y ataca al Gobierno por las últimas declaraciones del ministro del Interior.
A este propósito escribe:
«Los pacifistas quieren la paz; nosotros, también, solamente que no es la suya y la nuestra la misma paz. Nosotros queremos una paz francesa, una paz de los derechos de Francia que deje a los franceses dueños de su país. Ellos exigen una paz sin condiciones, que nos entregue a hasta enmascararla para que nuestro M. nuestro territorio; una paz alemana, una paz de sumisión. En otros tiempos, este tipo de paz no tendría más que un nombre: crimen de alta traición. Hoy parece que no es más que una opinión, y que los ejércitos enemigos que acampan en Masly, más inocente que la inocencia misma, retroceda ante la idea de que nosotros le pidamos que oprima las organizaciones obreras y ordene que se abra al fuego contra los modistas su huelga. ¡El buen apóstol que habla de todo y no se atreve a afrontar nada!»
Reunión socialista.
PARIS.—Los socialistas minoritarios han celebrado anoche una reunión para examinar los diversos problemas relacionados con los últimos acontecimientos.
La reunión ha tenido un orden del día pidiendo que sea convocado un Congreso socialista nacional extraordinario, que se pronuncie definitivamente en pro o en contra de la reunión de la Internacional, fijando al mismo tiempo de un mo-

LA GUERRA EN EL MAR

do claro cuáles sean los puntos de vista del socialismo francés respecto de la cuestión de Alsacia y Lorena.
Los rusos y la paz.
PEROGRADO.—Según un despacho de Riga, el comandante militar ha decidido enviar ante el Tribunal revolucionario a los agitadores que protestan contra la ofensiva rusa, e incoar un proceso criminal contra el periódico «Justicia en las Trincheras», que exhorta a los soldados a desobedecer a sus jefes.
Un despacho de Zénica dice que los soldados de un regimiento han puesto en libertad a un coronel a quien había arrestado el Comité militar local por haber firmado un orden del regimiento en favor del envío al frente de los miembros del Comité militar que no han combatido todavía.
LA GUERRA EN EL MAR
Los submarinos alemanes
Pormenores oficiales.
POR TELÉFONO MADRID, 17.
El tonelaje hundido.
KOENIGSWUSTERHAUSEN.—Los submarinos alemanes han hundido en la zona prohibida septentrional, desde la última comunicación, 24.000 toneladas de registro bruto.
De entre ellas deben señalarse las de los vapores siguientes:
Vapor inglés «Don Arturo», de 3.680 toneladas, con cargamento de mineral.
Vapor inglés «Neatfield», con carbón.
Vapor de bandera ignorada, fuertemente escolado, de 6.000 toneladas, de cuatro palos y modernos aparatos de guerra.
Otro vapor desconocido, de unas 1.200 toneladas, en convoy, torpedeado, amarrado se aborizó su hundimiento.
Los hidroaviones de nuestra Marina de guerra, atacaron en la mañana del día 14 a varios convoyes escolados por destroyers, haciendo blanco en dos de éstos y en una lancha.
Según la lista de carga, uno de los vapores hundidos el día 8 de junio por nuestros submarinos, llevaba, entre otras cosas, 67 aeroplanos embalados y gran número de motores de aviación, procedentes de la América del Norte, con destino a Francia.
LA CRISIS ALEMANA
La Universidad junto al mar
PRIMERAS IMPRESIONES.
De haber sido la visión más baja, aquello parecería un gran trasatlántico en la noche oscura.
—Miréis usted, nos dijo un viajero: allí está, aquel es el Seminario. Y desde la ventanilla del automóvil, llegando ya a Comillas, viendo sobre la línea del mar las luces de un barco, contemplamos, allí en lo alto, solamente señalada por los puntos de luz de dos de sus fachadas, la mole de la Universidad Pontificia.
Dejado atrás un arco de foliaje en cuya frontera se ve una bienvenida de pueblo al Nuncio de Su Santidad, nos detinemos en la plazoleta oscura, rumorosa: son muchos los que vienen a las fiestas y muchos los que los aguardan. Un amable sacerdote nos pregunta, cariñosamente, quienes somos y si tenemos hospedaje. El nombre del periódico que presentamos excita más su natural y respetuoso inquietud. Un chico carga con nuestro bagaje. Y dan las nueve y cuatro cuando ya estamos entrando en la plaza de Comillas, en el comedor, bajo de techo que una luz escasa alumbraba.
Acabada la cena, ya que el calor no es pequeño, salimos por la calle de los Arzobispos—Comillas es curia de muchos parroquias—y damos en la parroquia, casualmente abierta aún, en aquella hora. Una sola mujer, anciana, suspira junto a un pilar de la nave del centro, frente a una imagen de Nuestra Señora. Fuera, en la plazoleta bien alumbrada, donde, bajo los árboles, una aburrida alumna, paseaba unas parejas, otras, en sendos bancos de piedra patican en la sombra.
Allá, a nuestro frente, en la alta esquina de una casa de arcos largos y profundos, brilla una blanquísima imagen de la Virgen, bajo un vivo foco de luz.
Y a las diez de la noche todo Comillas reposa. Recorremos en silencio las calles empinadas, irregulares, imprevisas; pasamos y volvemos a pasar por la carretera tortuosa, por la plazoleta cuyas luces se han ido, por las rampas vivas que por todas partes se nos presentan; y en todo lugar se este silencio pesado, esta paz de la noche fresca; estas luces que apenas dejan entrever las sombras. Y en el espacio, flotando sobre todas estas cosas, entrándonos por los oídos no bien se interrumpe nuestra conversación escasa, el rumor solemne, acompañado, grave del mar.
Dormimos ya, antes de las once. Se nos hace extraño, singular, amable a nosotros, periodistas, tomar el sueño en esta hora temprana. Nuestra habitación, de planta baja, húmeda, de enrejada ventana, donde se amonona sobre una mesa antigua, frente a la vieja cómoda puzada, mucha ropa blanca sin planchar, tiene colgado de la pared un óleo de San Pedro Apóstol, copia mediana y poco expresiva, de un cuadro del Españololo. «Sanolo está ya acostado. Escucho mientras voy desahucando mi mala el ajetro de la fonda, repleta de antiguos alumnos que no han podido cubrir en las celdas de la Universidad. Los ruidos pagados de la cocina llegan también a mí. Mirando fuera, por la ventana enrejada, veo la fuente monumental, la oscura de arcos, en cuya espina, bajo el saliente albero, brilla como si fuera de nieve la imagen de Nuestra Señora.
Las once y media. El sueño en el silencio ya total.
La Universidad
Hemos madrugado. A las seis y media desayunamos rápidamente. Es preciso or-



Visa general del Seminario Pontificio de Comillas. A la derecha la puerta monumental de entrada. (Fot. Salmó)

LA CRISIS ALEMANA

denar el trabajo, hacer visitas, preparar a favor que vamos a hacer.
—¿Por dónde se va al Seminario?
—Según por aquí.
La fonda, por la parte de la solana y de la cocina, da a un camino de tapias coronadas de ramas de frutales. A la izquierda, la verja del palacio del marqués de Comillas; al frente, la carretera que va a dar al cementerio romántico, sobre el cual se yergue la estatua blanca del Ángel del Juicio Final.
No bien salimos de una calleja de ataque, se nos aparece la Universidad Pontificia, en la cumbre de la colina, tras de la puerta monumental.
Dora el edificio la luz alge del sol de la mañana. Está húmeda la carretera por el rocío de la noche. A uno y otro lado los maizales mueven sus hojas mansamente, y hay ganado acá y allá, en las praderas, y sobresa la aguja de la capilla gótica del palacio del marqués de Comillas, con arreglo a la ley de Autorización del 25 por 100, mejorando las plazas que quedan subsistentes.
También se aprobó un decreto sobre organización de la Conferencia socio-social, que propendría los medios adecuados para la implantación de los seguros sociales obligatorios.
Estos seguros se referirán a los accidentes del trabajo, a la industria y a la agricultura, vejez, invalidez temporal o permanente, paro obligatorio y maternidad.
Se publicarán igualmente instrucciones acerca de las entidades que deberán envar delegados.
Los trabajos preparatorios para la celebración de la Conferencia los realizará el personal de la Dirección de Comercio. Las sesiones se celebrarán del 24 al 31 de octubre.
LA CRISIS ALEMANA
La dimisión y la prensa
Pareceres ingleses y germanos
POR TELÉFONO MADRID, 17.
La prensa británica.
LONDRES.—Siguen los periódicos comentando la salida del canciller Bethmann-Hollweg y se muestran reacios ante la significación verdadera de esta crisis, pues los procedimientos alemanes deben ser siempre examinados con vistas a posibles ocultas intenciones de la alta cancillería germana, con el fin de engañar a los aliados. Por eso se recomienda que la guerra debe ser continuada hasta su final victorioso.
«Este propósito dice «The Times»: «Ahora más que nunca deben las democracias de la Entente vigilar atentamente sus pasos para no caer en el peligroso lazo de una paz germana. Unicamente podremos ponernos al habla con Alemania, cuando ella haya reconocido, no solamente el derecho de Bélgica, de Serbia, de Polonia y de Francia, sino el de todos los pueblos de Europa a decidir libremente de sí mismos».
En parecidos términos se expresan casi todos los periódicos.
Opiniones alemanas.
AMSTERDAM.—Transmitimos extractos de la prensa alemana llegada hoy, a propósito del nombramiento del Dr. Jorge Michaelis para la cancillería Imperial.
«Berliner Tageblatt», dice: «El Reichstag debe ahora saber del doctor Michaelis cuál es su programa de unión; y ello con tanta mayor premura cuanto que no se ha solicitado la opinión popular para su nombramiento y el Parlamento tiene urgente derecho de saber qué se ha de decir a la mayoría».
«Lokal Anzeiger», dice:

CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 17.—El Consejo de ministros se celebró hoy, a las once y media de la mañana.
El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que quedarán defraudados los que pensaban que el día 19 iba a ocurrir algo grande en Barcelona, toda vez que a la presente hora no ocurrir nada.
Un reporter le dijo que, según noticias recibidas, los parlamentarios tenían ya tomados algunos locales para celebrar la Asamblea, si no se les autorizaba hacerlo en el Ayuntamiento, a lo que añadió el señor Andrade que si al acto se le quitaba la solemnidad si un local adecuado perdiera todo su valor.
Mucho mejor—agregó—sería que se fuesen a comer al Tibidabo y allí cambiar impresiones o que repartiesen unas notas a domicilio con las conclusiones que estimasen pertinentes, y después de firmárlas las elevasen al Gobierno.
Sánchez Guerra, al entrar, dijo que no ocurría novedad, y que lo de Miranda había sido cosa de paisanos, no de militares, como por algunos se ha dicho.
El ministro de la Guerra, obedeciendo a la consignación, dijo también que no ocurría nada de particular y que «Barcelona era buena si la bolsa sona».
Cuando entró el ministro de Estado le asediaron los periodistas, creyendo que tendría alguna novedad que comunicar.
El marqués se limitó a decir que el Gobierno de Grecia había confiado a España sus intereses en Turquía.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han quedado solucionado el conflicto planteado por el personal de Santanderina de Tranvías.
La Comisión obrera, integrada por compañeros Efrén Buján, Servando y Desiderio Ruiz, nombrados por ellos poderes para solucionar el conflicto después de largo debate con el representante de la Empresa y jefe del personal, don Emilio Ruiz, han conseguido un entendimiento fuerte, un protocolo de paz y un prototipo de política personal...
1.º El aumento del 20 por 100 a personal...
2.º La reposición en su puesto del representante de la Sociedad, Sr. Juan de los Ríos, con el pago de todos los jornales desde el día en que dejó de ser personal...
3.º El descaño general, con la rebaja de la pensión que se le abonaba...
4.º La jornada máxima de diez horas y el abono del 50 por 100 sobre las horas extraordinarias.
5.º Fijación de 22 equipos para los días 1.º y 2.º de agosto de la vía, y de 15 para los días 3.º y 4.º de agosto, y de 10 para los días 5.º y 6.º de agosto, y de 10 para el día 7.º de agosto, para el personal...
6.º Que los ascensos se concedan en escalafón de rigurosa antigüedad, con que probada repetitividad del personal...
7.º Que ningún empleado sea destinado sin formación de expediente, previamente se dará cuenta a la...
Además, y como bases adicionales, se han acordado: 1.º La Empresa ha accedido...
2.º A que se reponga en su puesto personal despedido desde el día de la declaración de huelga».

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Solución del conflicto.
Se nos ruega, por los obreros tranviarios de la Red Santandereña, la de las siguientes líneas:
«Después de dos días y medio de huelga, durante los cuales la interesada autoridades civiles resultó ineficaz, por no haber podido llegar a fórmula de transacción entre las partes, han

Compañía de prensa. Muchos periódicos ministeriales arrojaban en sus campañas contra la Asamblea del día 19.

LA HUELGA DE LA AGUJA. Maestra y oficiales. Convocados por el gobernador civil, acudieron ayer a su despacho Comisiones de maestra y obreros del Sindicato de la Inmaculada y de la Asociación de modistas, sastras, sombrereras y similares.

Del verano regio. A la playa. Ayer, a las diez y media de la mañana, bajaron a la playa los infantes, acompañados del señor Jurado, regresando a su campamento a las once y cincuenta.

En el Congreso llaman asesino al Gobierno. En una calle céntrica estalla una bomba causando heridos. Continuía la agitación. LISBOA, 16.—Prosigue la alarma y la agitación a causa de la huelga del ramo de construcción.

De Barcelona. El nuevo «Radical», recogido. BARCELONA, 17.—Esta mañana la policía se presentó en la imprenta donde iba a tirarse el nuevo «Radical» recogiendo todos los ejemplares.

La Asamblea de Barcelona. Villanueva no habla. MADRID, 17.—Durante el día no se ha hecho otra cosa en los círculos políticos que comentar el tema de la Asamblea parlamentaria.

defensas de las trincheras y volviendo con prisioneros y ametralladoras. Cerca de Tour de Cott tomamos por la noche otra parcela de las posiciones francesas, por medio de un golpe de mano.

PARTE OFICIAL FRANCÉS. El comunicado oficial dado por el Gran Cuartel general, a las trece de la tarde, dice así: Cañones intensos en el frente del Aisne, especialmente violento en Cerny y Chavallier de Course.

PARTE OFICIAL INGLÉS. LONDRES.—El comunicado oficial del ejército británico dice lo siguiente: «Hemos dado un golpe de mano contra la meseta al Este de Vermeles.

ULTIMO PARTE FRANCÉS. PARIS.—El comunicado oficial facilitado a las once de la noche, dice lo siguiente: «Actividad por parte de ambas artillerías en la región de Alilly y Champagne.

Gran Casino del Sardinero. Anoche se representó en el teatro del Casino del Sardinero la ópera «Lackmé», obteniendo todos sus intérpretes señalado éxito.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Michaeli reconstituye el Gabinete prusiano. BASILEA.—La prensa publica una nota oficial de Berlín, diciendo que la mayoría del Reichstag, «incluyendo las fracciones radical, socialista y miembros de la independiente, se han puesto de completo acuerdo para formular el programa alemán de la paz.

De Barcelona. El nuevo «Radical», recogido. BARCELONA, 17.—Esta mañana la policía se presentó en la imprenta donde iba a tirarse el nuevo «Radical» recogiendo todos los ejemplares.

La Asamblea de Barcelona. Villanueva no habla. MADRID, 17.—Durante el día no se ha hecho otra cosa en los círculos políticos que comentar el tema de la Asamblea parlamentaria.

La reforma de guerra. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

secretario del señor Lerroux, señor Aguirre. En la confianza está el peligro. El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que confiaba en que los parlamentarios catalanes desistirían de celebrar la asamblea del día 21.

LA PRENSA Y LA CENSURA. «La Correspondencia Militar» publica un suelto que titula «Con la inquisición, chitón».

Una conferencia. Hoy celebraron una conferencia los señores Dato y Alba, que ha sido comentadísima.

El plan de obras públicas. El director general de Obras Públicas ha facilitado una nota a la prensa con el plan de obras públicas y forma de realización.

El crédito agrícola. La «Gaceta» publica el real decreto del ministerio de Fomento relativo al crédito agrícola a base de la asociación y de la cooperación.

La Caridad de Santander. Ayer se recaudaron en el capullo instalado en el vapor correo «Reina María Cristina» 225 pesetas, que pasaron a la caja de la benéfica institución.

Ecos de sociedad. Viajes. Han llegado a esta ciudad, procedentes de Madrid, los señores condes de Valledano.

Gran Casino del Sardinero. Anoche se representó en el teatro del Casino del Sardinero la ópera «Lackmé», obteniendo todos sus intérpretes señalado éxito.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

secretario del señor Lerroux, señor Aguirre. En la confianza está el peligro. El señor Sánchez Guerra manifestó a los periodistas que confiaba en que los parlamentarios catalanes desistirían de celebrar la asamblea del día 21.

LA PRENSA Y LA CENSURA. «La Correspondencia Militar» publica un suelto que titula «Con la inquisición, chitón».

Una conferencia. Hoy celebraron una conferencia los señores Dato y Alba, que ha sido comentadísima.

El plan de obras públicas. El director general de Obras Públicas ha facilitado una nota a la prensa con el plan de obras públicas y forma de realización.

El crédito agrícola. La «Gaceta» publica el real decreto del ministerio de Fomento relativo al crédito agrícola a base de la asociación y de la cooperación.

La Caridad de Santander. Ayer se recaudaron en el capullo instalado en el vapor correo «Reina María Cristina» 225 pesetas, que pasaron a la caja de la benéfica institución.

Ecos de sociedad. Viajes. Han llegado a esta ciudad, procedentes de Madrid, los señores condes de Valledano.

Gran Casino del Sardinero. Anoche se representó en el teatro del Casino del Sardinero la ópera «Lackmé», obteniendo todos sus intérpretes señalado éxito.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

DATO Y LA PRENSA EXTRANJERA. Dice don Eduardo que la Asamblea de Barcelona es cuestión de gendarmería. MADRID, 17.

Hace voto por el triunfo de las armas aliadas. PARIS.—El correspondiente en Madrid del «Journal» transmite unas declaraciones que le ha hecho el jefe del Gobierno español, señor Dato.

Salón Pradera. El marido de la Engracia. El sainete (1) estrenado anoche en este favorecido Salón por la compañía de Ortas, en lugar de sainete es una enorme tontería.

La antigua casa. VENANCIO VAZQUEZ, de Madrid, participa a su distinguida clientela que ha recibido todas las especialidades en CHOCOLATES Y BOMBONES, en la sucursal de Santander, plaza Vieja, número 2, teléfono 489.

El crédito agrícola. La «Gaceta» publica el real decreto del ministerio de Fomento relativo al crédito agrícola a base de la asociación y de la cooperación.

La Caridad de Santander. Ayer se recaudaron en el capullo instalado en el vapor correo «Reina María Cristina» 225 pesetas, que pasaron a la caja de la benéfica institución.

Ecos de sociedad. Viajes. Han llegado a esta ciudad, procedentes de Madrid, los señores condes de Valledano.

Gran Casino del Sardinero. Anoche se representó en el teatro del Casino del Sardinero la ópera «Lackmé», obteniendo todos sus intérpretes señalado éxito.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

inspectores y al conductor. A que a los inspectores y al conductor se les impondrá el castigo que merezca la Organización.

Construcciones navales. Declaraciones de Goethals. MADRID, 17.

Del verano regio. A la playa. Ayer, a las diez y media de la mañana, bajaron a la playa los infantes, acompañados del señor Jurado, regresando a su campamento a las once y cincuenta.

En el Congreso llaman asesino al Gobierno. En una calle céntrica estalla una bomba causando heridos. Continuía la agitación. LISBOA, 16.—Prosigue la alarma y la agitación a causa de la huelga del ramo de construcción.

De Barcelona. El nuevo «Radical», recogido. BARCELONA, 17.—Esta mañana la policía se presentó en la imprenta donde iba a tirarse el nuevo «Radical» recogiendo todos los ejemplares.

La Asamblea de Barcelona. Villanueva no habla. MADRID, 17.—Durante el día no se ha hecho otra cosa en los círculos políticos que comentar el tema de la Asamblea parlamentaria.

La reforma de guerra. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

Sánchez Guerra es el amo. En el ministerio de la Guerra se facilitó hoy una nota oficiosa en la que se dice que parte de la prensa ha dicho que el señor Dato estudiaba una ponencia sobre las reformas militares para elevarla a la Junta de Defensa del Reino, y que lo cierto es que los proyectos de guerra los llevó el presidente del Consejo después de haber sido aprobados por el Estado Mayor Central.

LICOR DE POLO DE ORIVE DENTIFRICO INSUPERABLE PARA CONSERVAR SANA LA BOCA
* * DE PERFUME * * AGUA DE COLONIA ORIVE Preferida por las personas de gusto.
DELICIOSO * *
DENTADURA BLANQUISIMA Y PASTA DENTÍFRICA ORIVE
ENCIAS FRESCAS Y ROSADAS

SALON PRADERA

Compañía procedente del Teatro Apolo, de Madrid
Tarde y noche, butaca, dos pesetas. Exito de risa. Exito de ORTAS: El marido de la Engracia.
Mañana, por la tarde y por la noche: El asombro de Dumón.

CASA CUEVAS (S. A.)
Plaza Vieja, 4. Cuesta de la Atalaya, 7.
LA CASA MÁS BARATA EN IMPRESOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO: LOS MISMOS PRECIOS QUE EN 1914

garantía de la cuenta de crédito, si fuere a más de tres meses, pero dentro siempre del periodo de nueve a doce, en que en el campo se consolidan o liquidan las operaciones culturales.
Estas Cajas generales gozarán de igual beneficio que los Sindicatos, en orden a las renovaciones, bonificación, etc., viniendo en unidad a hacer un Sindicato grande que lleve ante el Banco de España la voz de todos aquellos Sindicatos que en su derredor se agrupen para robustecerse mutuamente por la mayor respetabilidad que habrá de darles la acogida que esa entidad agraria intermedia les preste.

En cuanto al capital y dirección de la Caja central, el articulado dispone lo siguiente:
La Caja central se constituirá con un capital inicial de 10 millones de pesetas en acciones de 500, desembolsado por mitad al comenzar su funcionamiento. El capital se suscribirá tres millones por el Estado, en metálico o en obligaciones; tres por los Positos, de sus fondos improductivos depositados hoy a disposición de la Delegación, y dos por el Banco de España, a cuyo efecto se le invitará y autorizará, dando cuenta en su día al Parlamento para la debida confirmación.
Los otros diez millones se pondrán a disposición de la Banca libre y Asociaciones agrarias de carácter general, que deberán suscribir un mínimo de 100.000 pesetas cada una para poder formar parte del Comité de dirección. El resto que quede sin suscribir se invitará y autorizará a tomarlo al Banco Hipotecario.
La Caja central tendrá el carácter de entidad cooperativa, por operar tan sólo en favor de las Asociaciones agrícolas y con ellas exclusivamente.
A tal efecto, el capital recibirá un interés fijo que no podrá exceder del 6 por 100 acumulativo. El resto de los beneficios, si los hubiere, se destinará a constituir un fondo de reserva en un 50 por 100, y el otro 50 por 100 a su devolución a los Sindicatos a prorrata de las operaciones que hayan realizado con la Caja central.
Desde que el fondo de reserva alcance la cuarta parte del suscripto, no se destinará anualmente al mismo como obligatorio más del 10 por 100 de las utilidades.
La Caja central estará administrada por un Consejo directivo, formado por el presidente de categoría social, designado libremente por el Gobierno y permanente en su función; de un representante de los Positos, otro del Banco de España y otro del Hipotecario, de libre nombramiento de estos institutos; de un delegado por cada una de las entidades siguientes que hayan suscripto 100.000 pesetas: Asociación General de Ganaderos del Reino, Asociación de Agricultores de España, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Banco de León XIII y Asociación de Labradores de Zaragoza. Cualquiera otra entidad puramente cooperativa y agraria de carácter general que suscriba aquella participación será admitida al Consejo.
El Consejo podrá nombrar de su seno un Comité ejecutivo para la rapidez en la marcha y funcionamiento, reglamentando su cometido.

Bolsas y Mercados

Table with columns: Bolsa de Madrid, OBLIGACIONES, and various market data including interior, exterior, and amortizable values.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Fondos públicos, ACCIONES, and various market data for Bilbao including interior, exterior, and amortizable values.

OBLIGACIONES
Robla, 79,50.
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 63 por 100.
Alsasua, 88,75.

Sección marítima.
Seguro de guerra.—En la Comandancia de Marina quedaron ayer asegurados 12 barcos de raba, en viaje de Santander a Gijón, por valor de 3.360 pesetas, habiendo pagado de prima 10,08 pesetas.

El Villamiel.—A las nueve y media de la mañana de ayer salió para efectuar un crucero por la costa, el cazatorpedero español «Villamiel», regresando a las seis de la tarde.

SANTANDER
Acciones Compañía Santandera de Navegación, 20 acciones, a 1.170 pesetas acción.

Tribunales

Suspensiones.
El juicio oral señalado para el día de ayer, en causa seguida en el Juzgado del Este, contra Honorato Montero, por injurias, fue suspendido por fallecimiento de uno de los querrelados.

También fue suspendido el señalado para el día de ayer, referente a causa seguida en el Juzgado del Este, contra Joao Gómez, por atentado, a consecuencia de hallarse enfermo el letrado defensor.

Sentencias.
En causa procedente del Juzgado de Reinos, se ha dictado sentencia condenando a Salvador González Gutiérrez, como autor de un delito de lesiones menos graves, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 48 pesetas de indemnización.

En otra procedente del Juzgado del Oeste, también se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Lucia Riboba Ayo, del delito de estafa, porque fue acusada.

También se ha dictado sentencia, en causa procedente del Juzgado del Este, condenando a Bernardino Alonzo Ortiz, como autor de un delito de lesiones graves, a la pena de seis meses de arresto mayor y 78 pesetas de indemnización.

Vida religiosa

Santoral de hoy.—Santos Camilo de Lellis, fd.; Marina, vg., m.; Sinfarosa y sus hijos Crescente, Julián, Nemesio, Primitivo, Justino, Estacido, Eugenio, mrs.; Gudeudo, vg.

Santoral de mañana.—Santos Vicente de Paul, fd.; Justo, Rufino, Aura, ygn.; Eufrosina, Martín, obs.; Simón, p.; Marina, vg.; Félix, obs.; Aniano, dc.

En el Hospital.
Solemne función religiosa que en honor de su Santo Padre, San Vicente de Paul,

celebrarán el día 19 del corriente las Hijas de la Caridad.
A las diez y media de la mañana habrá misa solemne, con exposición del Santísimo Sacramento y sermón, que predicará el reverendo Padre Julio Sánchez, de la Congregación de la Misión de San Vicente de Paul, del Colegio de Ramales de la Coruña, permaneciendo expuesto Su Divina Majestad hasta las cinco y media de la tarde, que se rezará el Santo Rosario, y a continuación dará una breve plática el rector don Manuel Diego, párroco del Santísimo Cristo.

Terminarán estos ejercicios con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.
Nuestro Ilustrísimo Prelado tiene concedidos cincuenta días de indulgencia a todos los fieles que visitaren al Santísimo Sacramento o asistieren a la solemnidad religiosa.

Sección marítima.
Seguro de guerra.—En la Comandancia de Marina quedaron ayer asegurados 12 barcos de raba, en viaje de Santander a Gijón, por valor de 3.360 pesetas, habiendo pagado de prima 10,08 pesetas.

El Villamiel.—A las nueve y media de la mañana de ayer salió para efectuar un crucero por la costa, el cazatorpedero español «Villamiel», regresando a las seis de la tarde.

SANTANDER
Acciones Compañía Santandera de Navegación, 20 acciones, a 1.170 pesetas acción.

Mareas.
N.E. flojo, marejadilla del N.O., despejado.

Semáforo.
Pleamares: A las 2,58 m. y 3,19 n.
Bajamareas: A las 9,16 m. y 9,37 n.

SUCESOS DE AYER

Un aprovechado.
Ayer fue detenido, en el momento en que extraía 25 pesetas del cajón del despacho de una tienda situada en el pueblo de Lugar de Monte, propiedad de Eusebio Lanza, un individuo llamado Benito Santa María, de veintinueve años de edad, que ya es algo conocido de la Policía, por haber cometido algunas ratérias análogas a la que ayer intentó cometer.

La detención la practicó el mismo día de la tienda, que entregó al mencionado Benito a un guardia municipal, pasando después a la jurisdicción del señor Mustarés.

El detenido se hallaba también reclamado por la autoridad militar de la Zona de Torrelavega, como prófugo.

Ingresó en un hospital.
Una mujer lesionada.
A las seis y media de la tarde de ayer, avisaron por teléfono que en Prullón se hallaba una mujer que había sido lesionada por su esposo.

En un auto fue conducida a la Casa de Socorro la mencionada mujer, que se llama Antonia Aranceta, la cual sufría una gran hemorragia, pasando, después de curada, al hospital de San Rafael, en estado de relativa gravedad.

Según parece, la citada mujer se hallaba en su domicilio con un hijo de ambas, y el esposo le advirtió que se iba a besar al niño, y como ella le respondió que no, cayéndose en aquel momento, el marido, sin pensar en hacer tanto daño, la dio un puntapié que la ocasionó la fuerte hemorragia que sufrió.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

La Hispano-Suiza
POMBO Y ALVEAR
PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX)
ESTÓMAGO É INTESTINOS
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Grandes almacenes de drogas, productos químicos y farmacéuticos
Pérez del Molino y Comp.
Gran existencia y variedad en artículos de PERFUMERÍA de las mejores y más acreditadas marcas nacionales y extranjeras.

Restaurant "El Cantábrico"
de PEDRO GÓMEZ BONZALEZ
HERNAN CORTES, P
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y luncheos.

Compañía Trasmediterránea DE BARCELONA
Línea regular de vapores de cabotaje.
Servicio semanal entre los puertos de Santander, Bilbao, Gijón, Galicia y principales de Meditarráneo.

Restaurant "El Cantábrico"
de PEDRO GÓMEZ BONZALEZ
HERNAN CORTES, P
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos.

Restaurant "El Cantábrico"
de PEDRO GÓMEZ BONZALEZ
HERNAN CORTES, P
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos.

Restaurant "El Cantábrico"
de PEDRO GÓMEZ BONZALEZ
HERNAN CORTES, P
El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos.

TRAJES PARA NIÑOS

Se hacen con elegancia, rapidez y economía, en Padilla, 8, 1.º MARIA ARNAIZ

Los chicos.
Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro un niño de nueve años, llamado Pedro Fernández, que jugando con otro chico de su edad, en la Alameda de Orive, sufrió una caída, causándose una contusión en la región frontal y ojo derecho.

Entre mujeres.
Ayer fué detenida por la guardia municipal una mujer llamada Isidra Linares, que produjo una contusión en el párpado inferior del ojo derecho a otra mujer llamada María Sierra, con la cual sostuvo una disputa en la vía pública.

Los autos.
Significados los órdenes dados por la Alcaldía, ayer fueron denunciados por la Guardia municipal algunos autos que circulaban con exceso de velocidad por las calles de la población.

Servicios de la Cruz Roja.
En la Policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja, fueron asistidas ayer 20 personas.

Los espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO
Conciertos por la orquesta que dirige el maestro Saco del Valle.
A LAS CUATRO DE LA TARDE
Primera parte.
1.º «The Indians».—Rosillo.
2.º «Escenas infantiles».—Frigola.
3.º «El regente» (obertura).—Mercadante.

Segunda parte.
4.º «Escenas pintorescas».—Massenet.
5.º a) Preldio; b) Zapateado.—Breton.
6.º «Luna de miel» (vals).—Waldteufel.

ATLAS NUEVE DE LA NOCHE
Primera parte.
1.º «Marcha heroica».—Saint-Saens.
2.º «Cavatina».—Raff.
3.º «Staccato».—Power.
4.º «La bohemia».—Puccini.
5.º «Polonesa».—Jármes.
6.º «Amour fleurit».—Navaskies.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.
Compañía de comedia española de Margarita Xirgu.
A las nueve de la noche.—«L'airrette» (Emblema de honor), comedia, en tres actos, de Darío Nodemi, traducida por Enrique Gómez Carrillo.

SALON PRADERA.—Compañía cómico lírica de Casimiro Ortas.
Funciones para hoy:
A las siete.—«La patria chica» y «El marido de la Engracia».
A las diez y media.—«La banda de trompetas» y «El marido de la Engracia».

NOTICIAS SUELTAS

EL CENTRO
DE PEDRO A. SAN MARTÍN
(Sucesor de Pedro San Martín)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio emmerado en comidas.—Teléfono núm. 125

EN ENGARGOS, para regalos, se sale al corriente en presentación, elegancia y figura, como es sabido entre su distinguida clientela, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 37.

ASILÓ DE SAN JOSE
Este centro de enseñanza, dirigido por las Hermanas de San Vicente de Paul, tendrá expuestas las labores de sus alumnas internas y externas los días 19, 20 y 21 de julio.

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media de la noche, en el paseo de Pereda:
«Gerona», pasodoble.—Lope.

ANUNCIO

Habiéndose dispuesto por el Sr. Jefe en cumplimiento de lo dispuesto en la ley, proceder a la extinción de los diversos pterridos en el congreso de Grijano, desde el 1 de abril al 30 de mayo del año 1907, se anuncia al público que los que deseen recoger los restos de sus deudos o parientes, como así retirar los atributos que adornan las sepulturas, lo soliciten de la Alcaldía en el improrrogable plazo de un mes, empezará a contarse desde el día 1.º de Santander, 17 de julio de 1911.

«La Niñera Elegante»

PUENTE NUMERO 3
Única casa en uniformes para niñas, niñas y niñeras.
Delantales de todas clases, cuellos, tocacs, etc., etc.
Hatlillos para recién nacidos, formosa y española.

SANITARIA

El mejor desinfectante microbiano conocido hasta hoy. Para Agricultura, jardinería e Higiene. De venta en todas las farmacias y droguerías.
Para pedidos, al representante de Santander y su provincia, don Doroteo de Juan de Alvear, 8, 3.º

Champagne BÉNÉZE

Es bueno y barato. Pídanlo en Fondas, Hoteles, Restaurants y tiendas de ultramarinos.

MUDANZA

En vagones capitonés y camión efectúa la Agencia de Transportes, no dentro y fuera de la población, los precios de las mudanzas variando los trabajos de desarmar y armar muebles, garantizando, si así se desea, que puedan originarse.

JUSTO QUIJANO

Aviso: Méndez Núñez, número Teléfono número 571.
Rubio, número 19 (cocheras).

Banco Mercantil

Capital: Pesetas 5.000.000.
Cuentas corrientes y depósitos a ta, uno y medio por ciento anual.

Dependent

Se necesita un chico de quince a seis años. En la armería de la calle formarán.

GARCIA OPTICO

APARATOS DISCOS MARCA: Gramofono

SAN FRANCISCO, 15 TELEFONO 521-465

SE DESEA ALQUILAR CASA CON HUERTO en las proximidades de Santander, con facilidad de comunicaciones, por ferrocarril o tranvías Ofertas con condiciones a La Central Anunciadora, Blanca, 6.

Sarna (ROÑA) ANTISÁRNICO MARTI. Único que sin baño cura la SARNA. 3 pesetas frasco. Blanca, 15, y droguería Plaza de las Escuelas.

Vinos del marqués de Murrieta. PIDANSE EN TODOS LOS HOTELES Y RESTAURANTS. Depósito en Santander: ROSALES, COMPAÑIA, NUMERO 22.

El mejor vino para personas de gusto. «HACOLI» Paternina. Depósito: Santa Clara, 11, teléfono, 750. Se sirve a domicilio.

Andrés Arche del Valle

Restaurant hotel Francisco

(ANTIGUO SUIZO)
Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio espléndido para bodas, quetos y luncheos.

V. URBINA

Callista de la Real Casa, con el Oficio a domicilio, de ocho a doce su gabinete, de dos a cinco.—Villamero 11, 1.º.—Teléfono 410.

Profesor de masaje.—Las Escuelas. Insc. 11, 1.º.—Teléfono 418.

Profesor de francés. Lecciones particulares, en casa del profesor o a domicilio. Dirigidas a personas que deseen aprender el idioma. Número 2, 2.º. derecha.

PIANO DE OCASIO. Informarán Diestro y Rodríguez. Her de afinación y reparación. Villamero, 15, bajo.

A. C. MISON. Oculista. Suspende su consulta temporalmente.

MERCERIA = MUEBLES = PERFUMERIA

Nadie presenta un surtido tan extenso en muebles económicos, ni hay quien aventaje mis precios. Armarios, con luna de primera, a menos de 100 pesetas. Sillas modernistas, a menos de 3 pesetas...

San Francisco, 17 (frente a Presmanes) Manuel Láinz Lealtad, 2, duplic. (debajo del hotel Vda. Redón)

Casa especial en medias, calcetines, monederos, corsés y mercería general. Perfumería de las fábricas españolas y extranjeras más acreditadas. Depositario exclusivista de las marcas de papel de fumar más acreditadas. Almacén de quincalla, paquetería, papelería y géneros de punto.

Géneros de punto - Máquinas de coser - Papeles de fumar

Vapores correos españoles

Compañía Transatlántica

Línea del Río de la Plata SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO El día 31 de julio, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor M. L. VILLAVERDE

Infanta Isabel de Borbón (de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Cuba y Méjico SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE El día 19 de julio saldrá de Santander el vapor REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Pedro Zaragoza. admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA. PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos. También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Compañía Transatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

En la segunda quincena de agosto saldrá de Santander el vapor LEON XIII

Su capitán don Francisco Morot, para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera ORDINARIA OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDOS IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE MORA, PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 35.—Teléfono número 23.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 5 y de Montevideo el 7.

LINEA DE NEWYORK, CUBA Y MÉJICO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes.

LINEA DE OUBA MEXICO Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 18 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Riey y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y Puerto del Príncipe.

LINEA DE FILIPINAS Una salida cada 15 días saliendo de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Ceylán y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Liria el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Italiana en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.—Teléfonos números 227 y 594

Esta Agencia tiene contratadas con las Sociedades Circulo Católico, Sociedad Póstuma y Mutualidad Maurista, y servicio con el Hospital, Casa de Expositos y Casa de Caridad. Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres. Arcas de maderas finas, coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo. Coches fúnebres y estufas, así como servicio más modesto.

SERVICIO PERMANENTE :: CARRUAJES DE LUJO

Loción para el cabello :: A BASE DE LAVONA

Este maravilloso tónico que se conoce por la cabesa, impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la grasa que ataca a la raíz, resultando el cabello suave y flexible. Tan pronto preparado debía prestarse siempre todo buen tónico para el cabello solo tiene por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que le atribuyen.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Construcción y reparación de todos ellos.—Reparación de automóviles.

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISEL RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS ESPEJOS DE LAS FORMAS Y QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

RESUMEN: Desde Realidad, núm. 4.—Teléfono: 3-32.—CARRERA: Barcoeta, 11

-Anisosa- Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de extra de azúcar. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 112.—MADRID. Se vende en las principales farmacias de España.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen la maravillosa curación del DIGESTÓNICO. De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid; en Argentina, Luis Dufaur-1273-Victoria-1273. Buenos Aires. En Bolivia, Matías Colón La Paz.

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de BINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los cincuenta años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse en el autor Dr. BINCÓN, farmacia de PUEBLO DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

La Propicia: gas finabres

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de PERRETOS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches finabres dep rimer, segunda y tercera clase, y coches estufas. Precios módicos.—Servicio esmerado.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—TELÉFONO NUMERO 22.—SANTANDER

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y de las Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marítima de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica, y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapor.—Mensajes para fragatas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos. Siganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Calay, 8 bis, BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Albornoz XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

EL DIA - COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS - MADRID.—(Fundada el año 1861.)

Capital suscrito..... Pesetas 3.000.000 Desembolsado..... 1.650.000 Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913..... 42.767.690,22 Subscripciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizado por la Com. aria general de Seguros. Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 12, 1.ª.—MADRID. Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de casco de vapor y valores y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representación en Santander: don Luciano E. SANCHEZ VILLANAR, calle de Pedregosa, 2 y 4.

LEED OBRAS UTILES, INSTRUCTIVAS Y AMENAS

Recomendamos las obras de Smiles, por ser altamente educadoras: «El Carácter», «El Ahorro», «El Deber», «Ayudate», «Vida y trabajo», «Viaje de un joven alrededor del mundo», «Inventores e Industriales» y «Vida de Jorge Stephenson»; son ocho hermosos libros que deben ser constantemente leídos por los jóvenes para educar su voluntad y aprender a luchar por la vida. Dos de estas obras, «El Deber» y «El Carácter», han sido declaradas de texto y están hechas en una edición económica de 1,50 PESETAS ejemplar. Las demás obras se venden en una edición económica de 1,50 pesetas, encuadernadas, en la librería «La Carpeta», escalerillas del Puente. Se remiten por correo mediante el envío de su importe y 0,35 pesetas para el certificado.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Viñanza y Calvo y en la farmacia de Fresco.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Compro y vendo.

TODA CLASE DE MUEBLES USADOS Calle de Juan de Herrera, 2.

Garbanzos buenos y baratos.

Alubias legítimas de Herrera, arroz bomba, aceites finos de Oliva, azúcares, conservas de todas clases, jabones, tocino y comestibles. Ventas al contado. Méndez Nuñez y Calderón de la Barca, número 5 (frente a las estaciones de la Costa).

ENCUADERNACION. DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 3, bajo.

Servicio de trenes.

SANTANDER A MADRID Rápido.—Salida de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8,40. Llegada a Madrid a las 21,10. Salida de Madrid los martes, jueves y sábados, a las 9. Llegada a Santander a las 20,14.

SANTANDER A BILBAO Salidas de Santander, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Lierganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,45 y 20,44. Salidas de Lierganes, a las 7,25 (correo), 8,20, 1,20, 14 (correo), 16,45 y 18,20; con llegadas a Santander, a las 8,35, 9,30, 12,25, 15,3, 17,45 y 19,22.

SANTANDER A LIERGANES Salidas de Santander, a las 8,55 (correo), 12,15 (correo), 14,55, 16,45 y 19,40, para llegar a Lierganes, a las 10,1, 13,16, 16,1, 17,45 y 20,44. Salidas de Lierganes, a las 7,25 (correo), 8,20, 1,20, 14 (correo), 16,45 y 18,20; con llegadas a Santander, a las 8,35, 9,30, 12,25, 15,3, 17,45 y 19,22.

SANTANDER A TORRELAVEGA Salidas de Santander, a las 7,45, 12,20, 17,20, 11,45, 14,50, 15,15, y uno los jueves y domingos y días de feriado o feria en Torrelavega, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,59, 18,18, 19,37, 15,41, 20,10 y 2,13. Por el Norte los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tran de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16 (salida), y 22,13 (llegada).

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.

SANTANDER A ORENSE Salidas de Santander, a las 15,22, 19,51, 7,46, 10,12, 17,50, 14,7 y los jueves y domingos y días de feriado o mercado, a las 23,50; para llegar a Orense, a las 16,13, 20,45, 6,45, 11,2, 18,45, 15,22 y 6,46.